



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión  
Vice Rectorado Académico

Oficina de Registros y Asuntos Académicos

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Huacho, 07 de octubre de 2016.

Oficio N° 0160-2016-ORAA.

Dra.  
FLOR DE MARIA LIOO JORDAN  
Vice Rectora de la UNJFSC  
Presente :

071989

Universidad Nacional  
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN  
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO  
RECEPCION  
10 OCT. 2016  
9:25  
HORA: ..... FIRMA: .....  
N° FOLIO: 2 N° COPIAS: .....

ASUNTO : NO INGRESO DE NOTAS MODULO I – SISTEMA INTRANET

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez hago de su conocimiento que con fecha del 03 al 05 de octubre del presente mes, según Cronograma Académico, se debió ingresar las notas correspondientes al módulo I – Semestre Académico 2016-II, de revisar el sistema se observa que existen una gran cantidad de docentes a que a la fecha no lo han hecho, teniendo conocimiento que es debido a los inconvenientes de orden académico como cruce de horarios, cambio de secciones, etc. Que han motivado a su no cumplimiento.

Por lo tanto; solicito a su Vicerrectorado se autorice la ampliación del ingreso de notas hasta el día miércoles 12 de octubre a fin de facilitar tal acción a los docentes, luego debe aplicarse lo resuelto en la Resolución de Consejo Universitario N° 0605-20146-CU-UNJFSC, Artículo 01° - Sistema Transitoria.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión  
OFICINA DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS

Ing. Jesús Edilberto Estupiñán Nicho  
JEFE

Universidad Nacional  
JOSE F. SANCHEZ CARRION  
OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS  
RECEPCION  
10-10-2016  
3:15  
FECHA: ..... HORA: ..... FIRMA: .....

c.c.  
Archivo  
JEEN/Anita

Rumbo a la Acreditación Total